**proyecto de investigación y transferencia –Departamento**

Proyecto de investigación y transferencia del conocimiento que tendrá que realizar el investigador/a distinguido/a (formato Word y pdf).

Debe contener los siguientes apartados:

* Investigación planificada por la Universidad.
* Transferencia del conocimiento planificada por la Universidad explicando el encuadre de la actividad de investigación y transferencia en las estructuras de investigación existentes (Departamento, Instituto de Investigación, UIC o GIR, etc.) en lo que se refiere a sinergias con otras líneas de investigación, o bien líneas de investigación nuevas que se pretendan iniciar. También se deberá incluir la justificación de la disponibilidad de acceso a los recursos y al equipamiento científico que sea necesario para la realización del proyecto.

(Se aconseja máximo una página)